

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA VIERNES 15 DE JULIO DEL 2022

Ica, siendo las 22:45 horas del día 15 de julio del 2022, bajo la presidencia del señor Decano Dr. William Eberth Ríos Zegarra, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: Pedro Anicama Espinoza, Jorge Luis Huarcaya Rojas, Gustavo Cabrera Muñoz, Marina Fortunata Vásquez Rosales, Alberto Antonio Peña Medina, Carlos Aylas Salazar, Yoselyn Almeyda Vicerrel y Liesel Prado Vallejos y como soporte técnico el Trabajador Administrativo Luis Gustavo Miranda Silverio, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha. El señor decano saluda a los señores integrantes del consejo de facultad y después de la verificación del quorum de reglamento da inicio al Consejo de Facultad ordinario.

### 1.- DESPACHO:

1. 11 DE JULIO:  
OFICIO N°250-DEP-2022 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL / SUBSNACIÓN GUTIERREZ QUISPE JOSÉ LEÓN.
2. 11 DE JULIO:  
OFICIO N°251-DEP-2022 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL / RIVERA DEL RIO MAXS WILFREDO.
3. 11 DE JULIO:  
OFICIO N°254-DEP-2022 Y OFICIO N°070-CIGYT-FC-UNICA-2022 / 01 EXPEDIENTE DE BACHILLER QUE SOLICITA EL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO EN LA MODALIDAD DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA (CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 20 DE ABRIL DE 2022).
4. 13 DE JULIO:  
OFICIO CIRCULAR N°001-CCCPCD-UNICA-2022-P / COMISIÓN CENTRAL DE CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE 2022-I DONDE SOLICITA EL PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO.
5. 13 DE JULIO:  
OFICIO CIRCULAR N°002-CCCPCD-UNICA-2022-P / COMISIÓN CENTRAL DE CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATO DOCENTE 2022-I DONDE SOLICITA SE DESIGNE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD.
6. 14 DE JULIO:  
OFICIO N°260-DEP-2022 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL / 04 EXPEDIENTES DE EGRESADOS QUE SOLICITAN EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.
7. 14 DE JULIO:  
OFICIO N°262-DEP-2022 / 01 EXPEDIENTE DE BACHILLER QUE SOLICITA EL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO EN LA MODALIDAD DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA.
8. 14 DE JULIO:

OFICIO N°260-DEP-2022 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL / 01 EXPEDIENTE DE EGRESADO QUE SOLICITA EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.

9. 15 DE JULIO:

INFORME N°680-OAJ-UNICA-2022 / ASESORIA JURIDICA RESPECTO A LA RECONSIDERACIÓN DEL RECURSO DE QUEJA.

10. 15 DE JULIO:

OFICIO N°267-DEP-2022 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL / 03 EXPEDIENTES DE EGRESADOS QUE SOLICITAN EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.

11. 15 DE JULIO:

OFICIO CIRCULAR N°058-VRAC-UNICA-2022 / VICE RECTORADO ACADÉMICO REPORTE DE ASISTENCIAS 2021-II.

12. 15 DE JULIO:

OFICIO CIRCULAR N°059-VRAC-UNICA-2022 / VICE RECTORADO ACADÉMICO INFORMAR SOBRE LAS ACCIONES QUE SE VIENEN REALIZANDO RESPECTO AL RETORNO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, DEL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2022.

13. 15 DE JULIO:

OFICIO CIRCULAR N°005-OCCI-UNICA-2022 / OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL - INVITACIÓN A ENTREGA DE TERRENOS E INICIO DE LA OBRA "MEJORAMIENTO Y APLICACIÓN DEL SERVICIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA".

## 2.- INFORMES

**El señor decano**, informa que es importante hacer conocer a los señores docentes la trascendencia que tienen los aspectos eminentemente académicos respecto a lo que significa el proceso de enseñanza y aprendizaje y esta información está referida a una serie de situaciones que están perjudicando a los estudiantes por la cantidad de solicitudes que están presentando que tienen que ver con temas técnicos de la plataforma y hay otras que tienen que ver con la toma de exámenes, calificación de exámenes y eso es preocupante, entonces señor director de la escuela académica de contabilidad, hacer cumplir la directiva vigente respecto a cuál es el procedimiento que debe seguir respecto a algunas situación que se presentaron en la toma del primer parcial de este semestre académico, siendo esto lo que debo informar y si hubiera otro informe. **El docente Gustavo Cabrera**, efectivamente se han venido recepcionando una cantidad de solicitudes respecto a la evaluación de este segundo semestre, a los docentes se les ha cursado un memorando, lamentablemente la gran mayoría de docentes no han respondido dichos memos, en ese sentido a partir del día de mañana estaré cursando un memorando circular para que a partir del día lunes hasta el día viernes puedan evaluar el examen de rezagado que corresponda, es todo lo que debo informar.

## 3.- PEDIDOS

**El señor decano**, solicita que pase a la orden del día los documentos enviados por la comisión de concurso para contrato docente y de la misma forma que se aprueben

las actas pendientes de aprobación de los últimos consejos de facultad, además solicito que se vea el informe de asesoría jurídica respecto al pedido de reconsideración presentado por la docente Uribe Euribe Fredesvina. **El docente Alberto Peña Medina**, respecto a las actas por aprobar y agilizar solicito que se dispense la lectura de las actas.

#### **4. - ORDEN DEL DÍA**

##### **4.1.- GRADOS Y TITULOS.**

##### **GRADOS:**

**El señor Decano**, consulta al señor Luis Miranda si se hizo llegar todos los expedientes por aprobar a los señores miembros del Consejo de facultad para su respectiva revisión, así mismo solicita a los miembros del consejo de facultad que indiquen si hay alguna observación respecto a los **08 expedientes** de egresados que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad. **El señor decano**, Al no haber algún comentario solicita al señor **Luis Miranda** llevar a votación la aprobación o desaprobación de los **08 expedientes** de egresados que solicitan el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad. Se lleva a votación, aprobándose por unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vásquez Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Carlos Aylas Salazar: **voto a favor**. Est. Yoselin Almeyda Vicerrel: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**.

#### **RELACION DE EGRESADOS QUE SOLICITAN EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>N° DE EXPEDIENTE</b>
<b>1</b>	CHECCLLO PAUCARHUANCA SHEYLA YANINA	1303
<b>2</b>	QUISPE BAUTISTA MABEL LADY	1375
<b>3</b>	GUILLEN MENDOZA URSULA ANDREA	1376
<b>4</b>	PRDADINETT DONAYRE DANIEL RODRIGO	0169
<b>5</b>	ESPINOZA VARGAS JANET JULISA	1349
<b>6</b>	HERNANDEZ ESPINO LESLIE JANET	1719
<b>7</b>	HERNANDEZ GALINDO GREYSI MARGOT	1769
<b>8</b>	EURIBE TABOADA JOSUE ELIAS	1770

## TITULOS:

El señor Decano, consulta al señor Luis Miranda si se hizo llegar todos los expedientes por aprobar a los señores miembros del Consejo de facultad para su respectiva revisión, así mismo solicita a los miembros del consejo de facultad que indiquen si hay alguna observación respecto a los **26 expedientes** de Bachilleres que solicitan el Título Profesional de contador público en la modalidad de suficiencia académica y **01 expediente** de Bachiller que solicita el Título Profesional de contador público en la modalidad de Actualización académica. El señor decano, Al no haber algún comentario más solicita al señor Luis Miranda llevar a votación la aprobación o desaprobación de los **26 expedientes** de Bachilleres que solicitan el Título Profesional de contador público en la modalidad de suficiencia académica y **01 expediente** de Bachiller que solicita el Título Profesional de contador público en la modalidad de Actualización académica. Se lleva a votación, aprobándose por unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vazquez Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Carlos Aylas Salazar: **voto a favor**. Est. Yoselin Almeyda Vicerrel: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**.

### RELACION DE BACHILLERES QUE SOLICITAN EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO EN LA MODALIDAD DE SUFICIENCIA ACADÉMICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE EXPEDIENTE
1	CARPIO BERNAOLA LUYGGI ANDRES	0124
2	LEON FLORES FLOR ESMERALDA	0277
3	HUAMANI GARCIA JULIO ROLANDO	0849
4	SARABIA ANCHANTE YENIFER JAZMIN	1667
5	SALAZAR TAPIA PAOLA DANIELLE	1728
6	MATTA MUÑOZ JUAN CARLOS	1974
7	TENORIO PALOMINO VANESSA LUCIA	1995
8	MUÑOZ MAIZONDO YOMIRA ALEXANDRA	2009
9	ASTOHUAMAN RUPIRE DEYSI JUDITH	2010
10	CHOQUE ALFARO INES DIANA	2086

11	GARAY HUANCA EVELYN STEFANY	2276
12	HERNANDEZ VASQUEZ JORGE LUIS	2366
13	QUIROGA DONAYRE WALTER ALONSO	2676
14	NAVARRO MUÑOZ CINDY JEHIDY	2853
15	GALLEGOS GALINDO ANGEL	3027
16	SIAZ VILCA ARLYN XIOMARA	3057
17	RAMOS FERNANDEZ INGRID ADELAIDA	3058
18	NEYRA CORDOVA MARITA YISELA	3126
19	ROJAS QUISPE PILAR ROCIO	3129
20	AGUADO SIHUIN THALIA CRISTEL	3196
21	CAHUANA MENDOZA AYLIN DEYANIRA	3199
22	PLATAS QUICHCA RICHARD	3250
23	CUENCA YARANGA EDWARD SCOTT	3252
24	HUAMAN PALACIOS CESAR EDUARDO	3373
25	MORIANO CRUZ LINDA KELLY	3480
26	REYES HERNANDEZ YANIRA DEL ROSARIO	3886

**RELACION DE BACHILLERES QUE SOLICITAN EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO EN LA MODALIDAD DE  
ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE EXPEDIENTE
1	MORON CIERTO SHIRLEY GERALDYN	1941

**4.2. - OFICIO N°0254-DEP-FC-UNSLG-2022**

El señor Decano, indica que este documento es respecto a la solicitud de un título en la modalidad de Actualización Académica el cual fue aprobado el 20 de abril de 2022 al prepararse la documentación para ser elevado a la Secretaria General se percatan que faltaba un documento en el expediente el cual no fue presentado por el interesado, por tal sentido se pide al honorable consejo de facultad que se deje sin efecto la aprobación del mencionado expediente del día 20 de abril de 2022 y estando ya completa la documentación aprobar dicho título Profesional. El señor Decano, solicita al señor Luis Miranda llevar a votación la aprobación o

desaprobación de la propuesta hecha por la comisión de grados y títulos. Se lleva a votación, aprobándose por unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vazques Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Carlos Aylas Salazar: **voto a favor**. Est. Yoselin Almeyda Vicerrel: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**.

**RELACION DE BACHILLERES QUE SOLICITAN EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO EN LA MODALIDAD DE ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE EXPEDIENTE
1	HERNANDEZ GALINDO LUIS EMERSON	0535

**4.3.- OFICIO N°0250-DEP-FC-2022 / OFICIO N°0251-DEP-FC-2022.**

El señor Decano, indica que en los documentos aludidos solicitan examen de subsanación. Al no haber oposición alguna se propone las siguientes comisiones:

- **GUTIERREZ QUISPE JOSÉ LEÓN:**
  - Para la asignatura de **FILOSOFÍA, ETICA Y DEONTOLOGIA Y ESTRATEGIA DEL APRENDIZAJE** la comisión está integrada por el Dr. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz **Director de la Dirección de la Escuela Profesional**, Mag. Marina Vásquez Rosales y C.P.C. Juan Emilio Montoya Arista.
  - Para la asignatura de **GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE** la comisión está integrada por el Dr. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz **Director de la Dirección de la Escuela Profesional**, Dr. José Alberto Buleje Mantari y C.P.C. Juan Emilio Montoya Arista.
  - Para la asignatura de **DEPORTE Y CULTURA** la comisión está integrada por el Dr. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz **Director de la Dirección de la Escuela Profesional**, Dr. Pedro Arturo Anicama Espinoza y C.P.C. Alberto Antonio Peña Medina.
- **RIVERA DEL RIO MAXS WILFREDO:**
  - Para la asignatura de **MATEMÁTICA** la comisión está integrada por el Dr. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz **Director de la Dirección de la Escuela Profesional**, Dr. Pedro Arturo Anicama Espinoza y Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas.
  - Para la asignatura de **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II** la comisión está integrada por el Dr. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz **Director de la Dirección de la Escuela Profesional**, Dr. Pedro Arturo Anicama Espinoza y Dra. Uribe Euribe Fredesvina Yolanda.
  - Para la asignatura de **PROYECTO DE TESIS Y TESIS** la comisión está integrada por el Dr. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz **Director**

de la Dirección de la Escuela Profesional, Dr. Pedro Arturo Anicama Espinoza y Dr. Toti German Cabrera Muñoz.

- Para la asignatura de **PRACTICAS PRE PROFESIONALES I Y PRACTICAS PRE PROFESIONALES II** la comisión está integrada por el Dr. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz **Director de la Dirección de la Escuela Profesional**, Dr. Pedro Arturo Anicama Espinoza y C.P.C. Alberto Antonio Peña Medina.
- Para la asignatura de **CONTABILIDAD GERENCIAL** la comisión está integrada por el Dr. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz **Director de la Dirección de la Escuela Profesional**, Dr. Pedro Arturo Anicama Espinoza y Dr. Martinez Garcia Constantino Eleodoro.
- Para la asignatura de **AUDITORIA FINANCIERA** la comisión está integrada por el Dr. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz **Director de la Dirección de la Escuela Profesional**, Dr. Pedro Arturo Anicama Espinoza y Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas.
- Para la asignatura de **COMERCIO INTERNACIONAL** la comisión está integrada por el Dr. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz **Director de la Dirección de la Escuela Profesional**, Dr. Pedro Arturo Anicama Espinoza y Mag. Cesar Augusto Raffo Rejas.
- Para la asignatura de **LEGISLACIÓN DE SOCIEDADES MERCANTILES II** la comisión está integrada por el Dr. Gustavo Agustín Cabrera Muñoz **Director de la Dirección de la Escuela Profesional**, Dr. Pedro Arturo Anicama Espinoza y C.P.C. Alberto Antonio Peña Medina.

**El señor Decano**, solicita al señor **Luis Miranda** llevar a votación la aprobación o desaprobación la propuesta de comisiones para toma de exámenes de subsanación. Se lleva a votación, aprobándose por unanimidad con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vazques Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Carlos Aylas Salazar: **voto a favor**. Est. Yoselin Almeyda Vicerrel: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**.

#### **4.4.- OFICIO CIRCULAR N°001-CCPCD-UNICA-2022-P.**

**El señor Decano**, respecto al punto número 4 indica que va haber concurso para contrato, pero en la facultad tenemos un inconveniente, en el próximo semestre van a egresar aproximadamente 400 estudiantes y los que ingresaran son solo 140, entonces vamos a tener problemas con la carga lectiva para los docentes de planta, entonces lo que plantea la presidencia es elevar el documento al departamento académico para que indique si es posible contrato de docentes en el próximo semestre, la comisión que evaluara se tiene que nombrar, en tal sentido lo que se va aprobar hoy es que sea el departamento que determine el perfil de acuerdo a las asignaturas que no cuentan con docente, considerando que en el próximo semestre no vamos a tener 8 salones, con esas consideraciones vamos a derivar al departamento para que indique cuantos docentes se va a necesitar. **El señor Decano**, solicita al señor **Luis Miranda** llevar a votación la aprobación o desaprobación de la

propuesta antes mencionada. Se lleva a votación, aprobándose por mayoría con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vazques Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Carlos Aylas Salazar: **voto a favor**. Est. Yoselin Almeyda Vicerrel: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**.

#### **4.5.- INFORME N°680-OAJ-UNICA-2022.**

**El señor Decano**, indica que cada vez que se ha tomado decisiones siempre han sido en aras de la resolución y de no afectar la situación académica administrativa de la facultad de contabilidad, y hoy después de varios días que este documento ha estado en asesoría jurídica nos dan la razón, nos han dicho que todo lo que se ha hecho desde que la docente presento el recurso de queja es correcto y que todas las decisiones que el consejo de facultad ha tomado son correctas, y eso es lo que dice la oficina de asesoría jurídica, por lo tanto ahora que sabemos que todo lo que hemos hecho hasta el momento conforme lo dice el ente pertinente que conoce el tema, recién nosotros tenemos que tomar una decisión respecto a la reconsideración de recurso de queja presentada por la docente Fredesvina Yolanda Uribe Euribe, siendo así y no existiendo ninguna situación adicional que se hubiera presentado en la reconsideración por la señora docente y teniendo como documento fuente la evidencia de trabajo que este consejo de facultad a realizado, se debe tomar la decisión si se acepta o no la reconsideración. **El docente Pedro Anicama Espinoza**, dice que efectivamente después de haber escuchado su manifestación referente al recurso de reconsideración, pongo en consideración y que se declare improcedente lo solicitado por la docente Fredesvina Uribe Euribe planteado por la recomendación por la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNICA. **El señor Decano**, al no haber otra opinión al respecto solicita al señor **Luis Miranda** llevar a votación la aprobación o desaprobación de la propuesta realizada por el Docente Pedro Arturo Anicama Espinoza. Se lleva a votación, aprobándose por mayoría con 5 votos de docentes y 2 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vazques Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Carlos Aylas Salazar: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**.

#### **4.6.- LECTURA DE ACTAS.**

- i. Se dio lectura al acta de sesión Extraordinaria del 09 de mayo del 2022, se aprobó sin observaciones, por mayoría.
- ii. Se dio lectura al acta de sesión Extraordinaria del 10 de mayo del 2022, se aprobó sin observaciones, por mayoría.
- iii. Se dio lectura al acta de sesión Extraordinaria del 17 de mayo del 2022, se aprobó sin observaciones, por mayoría.
- iv. Se dio lectura al acta de sesión Extraordinaria del 20 de mayo del 2022, se aprobó sin observaciones, por mayoría.



- v. Se dio lectura al acta de sesión Extraordinaria del 31 de mayo del 2022, se aprobó sin observaciones, por mayoría.
- vi. Se dio lectura al acta de sesión Extraordinaria del 01 de junio del 2022, se aprobó sin observaciones, por mayoría.
- vii. Se dio lectura al acta de sesión Extraordinaria del 02 de junio del 2022, se aprobó sin observaciones, por mayoría.
- viii. Se dio lectura al acta de sesión Extraordinaria del 15 de junio del 2022, se aprobó sin observaciones, por mayoría.
- ix. Se dio lectura al acta de sesión Extraordinaria del 30 de junio del 2022, se aprobó sin observaciones, por mayoría.
- x. Se dio lectura al acta de sesión Extraordinaria del 01 de julio del 2022, se aprobó sin observaciones, por mayoría.
- xi. Se dio lectura al acta de sesión Extraordinaria del 06 de julio del 2022, se aprobó sin observaciones, por mayoría.
  - A solicitud de la presidencia solicita a los miembros del Consejo de Facultad, que se apruebe también la presente acta del consejo Sesión Ordinaria programada para el día de hoy 15 de julio de 2022.
- xii. Se dio lectura al acta de sesión Extraordinaria del 15 de julio del 2022, se aprobó sin observaciones, por mayoría.

Al no haber algún comentario solicita al señor **Luis Miranda** llevar a votación la aprobación o desaprobación de las actas de los consejos de facultad antes mencionados. Se lleva a votación, aprobándose por mayoría con 5 votos de docentes y 2 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vazques Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Carlos Aylas Salazar: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**. Siendo las 00:15 horas del día siguiente y no habiendo otro asunto por debatir, el señor decano levanto la sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



DR. WILLIAM EBERTH RIOS ZEGARRA  
DECANO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD

LUIS GUSTAVO MIRANDA SILVERIO  
TRABAJADOR ADMINISTRATIVO SOPORTE TECNICO